

ACUERDO N° 140-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a DOS días del mes de Julio de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIAN RUBIO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ.-

ACORDARON: I) AMPLIAR la salida de Jurisdicción del Dr. **FERNANDO OSCAR ESTRADA**, Procurador General de la Provincia, autorizada por Acuerdo N° 135-ORH-14, la que se extenderá desde las 8,00 horas del día 01-07-14 y hasta las 22,00 del día 05-07-14.-

II) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 188/13 - Reg. de Lic.) al Dr. **GUILLERMO IGNACIO ESQUERRE DELAUNAY**, Secretario del Juzgado de Familia y Menores N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, para realizar una “Maestría en Derecho Privado”, a realizarse en la Cuidad de Santa Fe, los días 07, 08, 10 y 11-07-14, quien deberá acreditar la causal invocada.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-